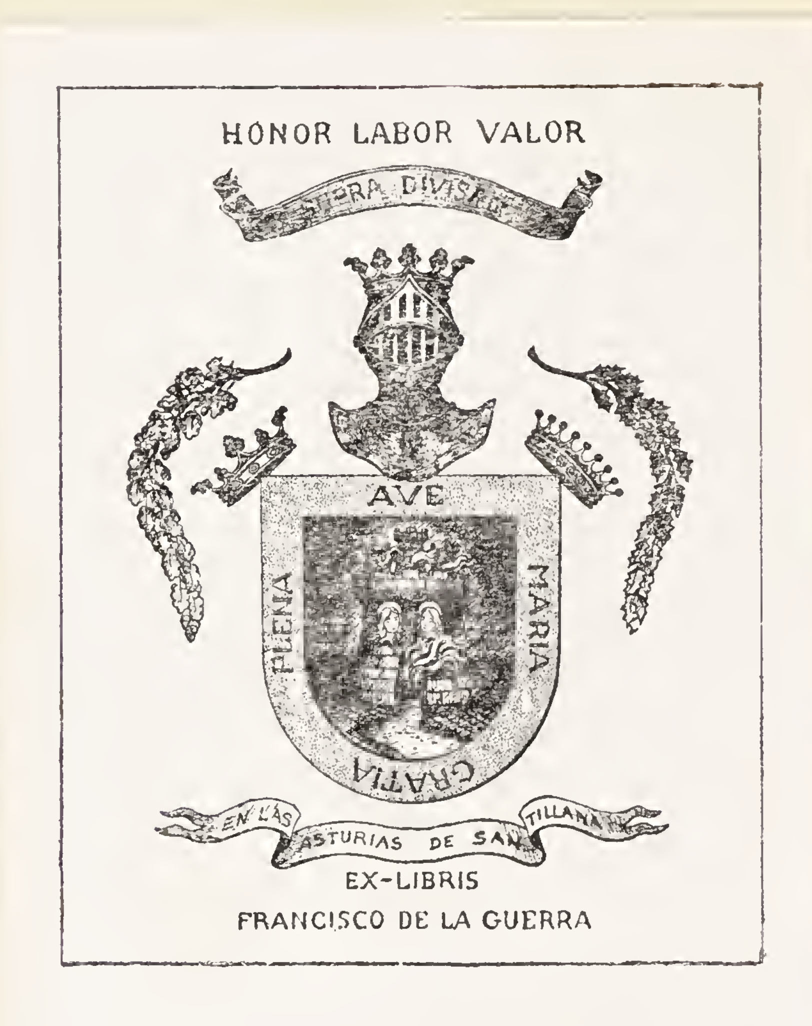



HONOR LABOR VALOR
AVE
MARIA
GRATIA
PLENA
EN LAS ASTURIAS DE SANTILLANA
EX-LIBRIS
FRANCISCO DE LA GUERRA



TRATADO

DE LA CALENTURA AMARILLA,

Ó VOMITO NEGRO,

POR

el DR. D. ANACLETO RODRIGUEZ ARGÜELLES,
Primer Profesor Medico-Cirujano Jubilado de la Real Armada.

DEDÍCALO

AL EXMÔ. SEÑOR

DON JOSEPH DE YTURRIGARAY,

Caballero profeso de la Orden de Santiago, Teniente general de los Reales Exércitos, Virrey, Gobernador y Capitan general de Nueva España, Presidente de su Real Audiencia, Superintendente general Subdelegado de Real Hacienda, Minas, Azogues y Ramo del Tabaco, Juez Conservador de éste, Presidente de su Real Junta, y Subdelegado general de Correos en el mismo Reyno, &c.



Con Superior permiso: en México, por Don Mariano Joseph de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espíritu Santo.
Año de 1804.



EXMÔ. SEÑOR.

FUÉ máxîma observada por la venerable y sábia antigüedad, y aun dura bien recibida entre los modernos, el dedicar sus obras á Personas ilustres, porque con su respeto las autoricen y con su poder las defiendan. Un Héroe que patrocina: un Personage ilus-

tre que protege, da un nuevo ser á la obra que se le dedica, haciéndole en todas partes recomendable. Buscaba yo (Exmô. Señor) un alto patrocinio para que este tratado saliese á luz con estas circunstancias, y encontrando en V. E. todas las dotes y virtudes que le adornan y son tan notorias, he tenido por muy justo consagrarle este breve tratado de la Calentura amarilla, ó Vómito negro, como fruto de mas de cinco años de práctica que he tenido de esta enfermedad en varios destinos del servicio del Rey nuestro Señor.

Sí, Señor Exmô., V. E. penetrado de los mas nobles sentimientos que heredó de su nobilísima estirpe, y acostumbrado á defender á la patria y socorrer la humanidad en los varios y distinguidos cargos que le ha conferido S. M. ya al frente del enemigo en la última guerra, como lo publican las gazetas; ya en el gobierno de la ciudad de

Cádiz en los tiempos mas calamitosos de la epidemia que padeció de esta misma calentura, y ya en fin en el actual y feliz gobierno de V. E., en el que su zelo por el bien de los que tiene á su cargo, no ha cesado, hasta proporcionarles la vacuna y fomentar las obras y artes útiles: V. E. repito, sabrá mejor que yo el modo de proteger estas toscas producciones de una facultad tan noble, no solo por su objeto, sino tambien por las grandes utilidades que presta al Estado, animando de este modo á los médicos sábios que tiene este reyno, para que pongan en práctica este método, corrigiéndolo y aumentándolo con sus observaciones, á fin de ver si puede extinguirse una enfermedad tan mortífera y destructora de los mas recomendables vasallos del mas católico, mas sábio, piadoso y amante Padre de la patria, el Señor Don Cárlos Quarto, que Dios prospere.

Solo me resta pedir al Todo poderoso conserve la importante vida de V. E. muchos años. México 20 de Junio de 1804.

EXMÔ. SEÑOR.

Dr. Anacleto Rodriguez Argüelles.

PRÓLOGO.

UNA época desgraciada para la Marina Española, qual fué la de los meses de Junio, Julio y Agosto de 94, ocasionada en el puerto y ciudad de la Havana por una mortífera fiebre epidémica, ó mas bien endémica, llamada vómito negro, fué el principio de mis observaciones. Este terrible azote atacó y llevó rápidamente para el sepulcro, no solo á la mayor parte de los esforzados vasallos de S. M. que componian la tripulacion y guarnicion de la esquadra del mando del sábio General de la Real Armada Don Joseph Varela, mas tambien á muchos valerosos oficiales, siendo entre estos víctima el mismo General.

Ni las providencias mas acertadas, ni los recursos mas obvios debidos á la humanidad, pericia y actividad del Exmô. Señor Don Gabriel de Ariztizaval, Comandante general de la esquadra, bastaron á impedir semejante catástrofe.

Las armas mas poderosas que presta la Medicina, manejadas con la mayor destreza por los insignes profesores de que abunda la Marina Española, no fueron suficientes para impedir los progresos del mal y evitar sus destrozos: en tan críticas circunstancias estaba yo de médico de uno de los hospitales, y siendo asaltado de la misma calentura, (de la que sané por providencia divina) no pude tomar indicacion alguna, pues me era absolutamente desconocida su causa.

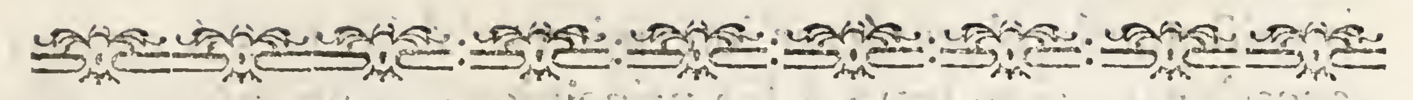
Esta obscuridad en que me hallaba, la variedad de opiniones que notaba, las muertes tan freqüentes que cada dia tocaba, y lo que es mas, el estar obligado por uno y otro derecho á contribuir á el alivio y conservacion

de mis semejantes, fueron poderosos motivos para que me dedicase á observar, tanto en los vivos como en los muertos, el carácter y orígen de esta calentura, para aplicarle el método curativo mas conveniente.

Para mis observaciones me he valido de los autores que he podido haber á las manos, que han tratado con mas acierto esta calentura: cotejando y combinando en la práctica estas doctrinas con la de Hipócrates, y principalmente con la del doctor Cullen, por ser las mas conformes al genio de esta calentura, y con las que se pueden contar mas felices curaciones, como últimamente me enseñó la experiencia en las varias ocasiones que tuve de ver y tratar esta calentura, ya en la Havana, Islas de Barlovento, Bayajá, y principalmente en Veracruz quando fuí desembarcado por el Exmô. Señor Virrey Don Miguel Joseph de Azanza el año de 99 para visitar los hospitales y ser médico titular de aquella ciudad por peticion de aquel ilustre Ayuntamiento, hasta que fuí nombrado por el Exmô. Señor Virrey Don Felix Berenguer de Marquina por su Médico de Cámara y Cirujano mayor del Canton de Xalapa.

Este tratado hubiera salido á luz quatro años hace, si mis achaques y algunas ocupaciones propias de los empleos que he obtenido no me lo hubieran impedido. En el expondré el carácter, síntomas, causas, pronóstico y curacion de esta calentura; todo á mi parecer apoyado en la razon práctica y la naturaleza, que son los dos polos de la Medicina. Sin que por esto se piense pretendo dar reglas á los médicos experimentados, y sí facilitar el camino á la observacion, para aquellos profesores que no hayan tratado esta calentura ó carezcan de los autores de que yo me he servido.

Si tènuis labor est, tènuis sit gloria mèrces.



Carácter de la calentura amarilla ó vómito negro.

La calentura amarilla, llamada así por el color de que se tiñe la piel de muchos enfermos, biliosa por la superabundancia de este humor que se observa en ella, y vómito negro por los vómitos de este color que arrojan los enfermos, es endémica en los paises meridionales, baxos y pantanosos, en las Indias occidentales, y muy freqüente en la ciudad de Veracruz.

Acomete á los europeos quando llegan á estos climas, y á los que baxan del Reyno de N. E. á Veracruz. Es mas general en los hombres, no es tan comun en las mugeres, y por lo regular no se padece mas que una sola vez: los naturales y los europeos establecidos en estos climas casi nunca la padecen, y sí una variedad de ella que es mas benigna. Es mas perniciosa en las estaciones de Primavera, Estio y principio del Otoño, que es el tiempo de las demas intermitentes.

Explica su mayor poderío contra los jóvenes y adultos que son de una constitucion fuerte y de temperamento bilioso y sanguineo.

Aunque esta calentura ataca con generalidad y energía á los marineros, soldados y demas individuos del pueblo, no sucede así á los oficiales y gentes acomodadas, porque su constitucion y género de vida son muy diferentes.

Sin embargo de tener esta calentura la apariencia de continua, es mas bien una terciana doble bastarda,

manifestando el carácter intermitente á las tres ó quatro accesiones, si se trata á los principios con un método arreglado; pero si no, permanece en el de bastarda, y muchas veces quiebra en continua quando domina un espasmo flogístico ó nervioso, haciéndose en este último caso un tífus.

Los síntomas patognomónicos que la distinguen y dan á conocer son los siguientes. Al principio se presenta por lo comun con síntomas de catarro, rara vez empieza con calosfrio decidido, síguese la postracion de fuerzas, pulso pequeño, dolor de lomos y extremidades, violento dolor de cabeza, la cara encendida, rubicundez y dolor ardoroso en los ojos, sed, lengua cenicienta ó amarilla, dolor ó incomodidad en el epigástrio, basca ó vómitos biliosos, especialmente al tomar algun alimento grasiento, estreñimiento, fiebre contínua alta, la que no se le observa mas que un paroxìsmo en las primeras veinte y quatro horas, despues en los demas dias se le advierten dos recargos y dos remisiones: el primero es al medio dia, y el segundo á media noche: de las remisiones la primera y mas corta es á puestas del Sol y prima noche, la segunda y mas larga es por la mañana empezando desde las tres. En todo este estado el pulso es fuerte, lleno y freqüente; el calor urente, la vigilia, el delirio y otros síntomas comunes á las demas calenturas, se observan mas ó ménos reunidos en ésta.

Todos los síntomas que acabo de referir se notan en el primero, segundo y tercer dia de la calentura, y no en todos los individuos son con la misma actividad; y este periodo es necesario tener muy presente para no perder el tiempo, pues es quando puede terminarse felizmente esta calentura con los remedios apropiados.

Si no se ha terminado en salud, desde el tercer dia hasta el séptimo, y algunas veces el catorce, y aun veinte y uno, adquiere mayores grados de actividad, en cuyo tiempo van apareciendo nuevos síntomas, como son las hemorrágias por vientre, boca, narices, oidos y cútis, hictericia, inflamacion de estómago é intestinos, gangrena, síncope, convulsiones, delirio, al que sigue el sopor, pulso concentrado, débil y freqüente, y otros síntomas que denotan la debilidad del sistema y disolucion pútrida de la sangre; aunque en estas circunstancias no he notado sea esta calentura contagiosa sino en los grandes hospitales y baxeles, donde hay muchos enfermos reunidos, y que falta la ventilacion y aseo: lo que tambien podrá suceder en las poblaciones quando concurran estas causas, ú otras semejantes que den mayor actividad á los vapores que se elevan de los enfermos, transportándose de este modo á otros parages.

Causa próxîma.

Es opinion antigua, y muy recibida en todas las escuelas de Medicina, que la causa próxîma de las calenturas es una materia nociva introducida en el cuerpo, ó engendrada en él, la que irritando el corazon y las arterias, forma la calentura: que esta no es otra cosa que un esfuerzo que hace la naturaleza para cocer y expeler la materia morbífica: así dice Sydenham: *Febris est naturae conamen materiae morbificae, corpori valde inimicae exterminationem, in aegri salutem omni ope, molientis.* Por esto asignaron por causa próxîma de la calentura amarilla la superabundancia y acritud de la bílis, y de aquí el nombre de biliosa.

Hoy se está de acuerdo por todos los modernos que la causa próxîma de todas las calenturas, y por consiguiente de la que es el objeto de este tratado, reside en el sistema nervioso, como que este es el centro y orígen de todos los movimientos del cuerpo.

Para comprehender el mecanismo de la causa próxîma, es menester hacer atencion á que todas las causas remotas, ó las principales de esta calentura, son de una potencia sedativa, las que aplicadas al sistema nervioso disminuyen la energía del cerebro, (1) por conseqüencia producen la debilidad en todas las funciones, y con especialidad en la accion de los vasos pequeños y capilares de la superficie del cuerpo: sin embargo, tal es al mismo tiempo la naturaleza de la economía animal, que esta debilidad y atonía se hacen indirectamente un estimulante para el sistema sanguineo: este estimulante, ayudado de la accesion del frio, y del espasmo que la acompaña, aumenta la accion del corazon y de las arterias mayores, y permanece de este modo hasta que haya podido restablecer la energía del cerebro, comunicar esta energía á los vasos capilares, reanimar su accion, y sobre todo destruir por este medio su espasmo: disipado ya el espasmo, el sudor y todas las otras señales de relaxacion de los vasos secretorios se manifiestan.

La observacion atenta de todos ó de la mayor parte de los fenómenos que presenta esta calentura desde su principio hasta su fin, no dexan la menor duda que son efectos de la falta de energía del cerebro.

La causa de la calentura obra inmediatamente en el sólido vivo: la tendencia á la putrefaccion, ó qualquiera otra mutacion que se advierta en los líquidos, es

(1) Cullen. Medic. práct. tom. 1. pág. 30, y siguientes.

efecto del daño que recibe el sólido; así no hay razon para creer que la terminacion de la calentura depende de la expulsion de la materia morbífica. Por consiguiente no se debe ya mirar el estado de la cólera como la causa de esta calentura, sino como una circunstancia agravante que le acompaña accidentalmente por razon del clima, temperamento y estado de la estacion en que reyna.

Se sabe por la Fisiológia, que una de las causas de las secreciones es la mayor determinacion de los líquidos hácia aquella entraña donde va á hacerse la secrecion, y el arte hace lo mismo, imitando en todo á la naturaleza, quando quiere promover alguna secrecion que se halla interrumpida. Pues esto mismo sucede en esta calentura con respecto á la cólera, que el espasmo que domina en los vasos capilares del cútis, determina los líquidos al centro, con especialidad hácia las vísceras abdominales y vena porta; y siendo esta vena la que conduce la sangre al hígado que ha recibido de todas las vísceras flotantes del vientre para la secrecion de la cólera, de aquí es que estando dicha vena en un estado de plenitud, recibirá el hígado mayor cantidad de materia para su secrecion, y de consiguiente la bílis será segregada y excretada en mayor cantidad: concurriendo con esta causa el calor del clima, estacion, &c., porque estas causas producen en el cuerpo un estado que dispone á la cólera, y altera su qualidad.

Causas remotas.

Dos son las principales causas remotas de esta calentura. La primera es la predisponente, la que existiendo

en el cuerpo se pone en movimiento para producir la calentura, quando se le junta alguna causa externa. Esta causa predisponente ó interna es la edad, constitucion y temperamentos que ya he referido.

La segunda causa remota, y la mas poderosa, es externa; y es aquella que dimana de las exhalaciones de los pantanos y parages húmedos, pues se sabe que en estos lugares hay siempre una multitud de insectos y vegetables, los que en las estaciones mas cálidas, quando baxan las aguas, se mueren y corrompen, exhalando en la atmósfera vapores de una naturaleza pútrida y sedativa, los que aplicados al cuerpo producen esta calentura, y las demas intermitentes que se padecen y se han padecido en todas las partes del mundo. Esta doctrina se halla novísimamente ilustrada por las observaciones del célebre Químico español el Dr. Aréjula, quien ha demostrado ser el hidrógeno la causa de todas las intermitentes.

Sería no acabar si quisiese probar, tanto con autoridades, como con razones sacadas de la mas sana práctica, la exîstencia y orígen de semejante causa, y sus efectos referidos en el cuerpo humano. Dígalo Salento, dígalo Roma, que desde el principio de su república hasta el año de 459 de su fundacion, no fueron ménos de quince las epidemias devastadoras de calenturas que sufrió, como refiere Titolibio, hasta que los Romanos desecaron los pantanos: despues que esta ciudad pasó á los Godos, se experimentaron las mismas epidemias por haber dexado formar los pantanos, como refiere Lancisio. (2)

Y contrayéndome á estas Indias y América Sep-

(2) Vease Dissent. de Adu Roman Celi Qualit. cap. III.

tentrional, hallo verificado lo mismo que nos cuentan las historias en Europa; pues veo que la ciudad de Puerto Rico, y otras poblaciones de las islas de Barlovento, en Bayajá, Jamayca, Havana, Puerto Cabello, Bacalar, Bális, Veracruz, &c. donde hay pantanos, se verifica la misma calentura, no observándose (sino una ú otra intermitente benigna) en la Guaira, Campeche, y casi toda la provincia de Mérida, Xalapa, &c. en donde no se hallan las referidas causas, sin embargo de estár todos estos paises casi baxo una misma zona.

En México, Ixtacalco, Quautitlan y demas lugares próxîmos, por ser casi pantanosos, se notan intermitentes, aunque no de una naturaleza como la del vómito negro, porque el calor no es tan considerable, las aguas no se corrompen como en los otros lugares, su atmósfera es seca y continuamente renovada por los vientos que se levantan, y se vela sobre el aseo; pero quando falte alguna de estas condiciones, no será extraño que en las estaciones mas cálidas se experimente esta calentura, ó una variedad de ella, tambien peligrosa, (y que Sydenham llama calenturas pleuríticas, cólicas, &c.) como observé el año de 802 en el colegio de San Juan de Letran, algunas casas de vecindad y otros parages de esta capital.

Tambien he notado que en la feligresía de Santa María la Redonda mueren anualmente mas de un diez por ciento de sus feligreses, á diferencia de las demas feligresías que no es mas que ùn tres: siendo la causa de estas muertes, en mi concepto, el haber en aquel parage aguas estancadas y corrompidas, otras inmundicias, y vivir las gentes con abandono.

Ademas de la causa que acabo de referir para producir el vómino negro, hay otras que se llaman exci-

tantes. Como son en primer lugar: los muchos gases nocivos que se tragan y respiran, emanados de varias materias y cuerpos que se hallan en corrupcion, por exemplo los que producen las inmundicias de las calles y casas: los que se levantan del matadero y campo santo, especialmente quando está este muy cerca de la poblacion á la parte superior del viento reynante, y se entierran los cadáveres superficialmente: los que resultan de la mezcla de la agua dulce con la del mar en el piso de las poblaciones quando este es baxo, y los que se producen en el mismo piso por falta de renovacion del ayre quando los pueblos son amurallados: los vapores que se exhalan de un gran número de habitantes en corto recinto, y de los hospitales quando están situados dentro de la poblacion con mas número de enfermos que el que deben contener, y hay poca ventilacion y asco: las aguas inmundas que se beben, y el pan hecho con harinas corrompidas.

En segundo lugar: el calórico ó calor excesivo del clima, (especialmente quando los pueblos están amurallados, ó rodeados de montes) el que no solo prepara y acelera la corrupcion de los cuerpos, mas tambien induce un estímulo considerable en los sugetos que no están acostumbrados, haciéndolos pasar á una debilidad indirecta, mucho mas quando estos sugetos hacen marchas prolongadas, ó exercicios continuados á bordo á los rayos del sol: el ayre frio y húmedo que corre por las mañanas y noches, especialmente quando los cuerpos están acalorados y se hallan en continuo sudor, particularmente en el estado del sueño. La destemplanza en las comidas, singularmente de noche: el abuso de las frutas, licores espirituosos, nieve y demas bebidas refrescantes: el exceso en los placeres de Vénus; y las pasiones del

alma, en particular la tristeza que contraen estos sugetos por haber abandonado sus hogares, familias, intereses, &c.; y el terror que predomina en ellos por estár persuadidos que todos los que adolecen de esta calentura mueren.

Todas estas causas que acabo de referir, reunidas y combinadas mas ó ménos con las exhalaciones de los pantanos, hacen la calentura mas ó ménos perniciosa: por eso quando se hacen mas visibles son mayores los estragos, como se ha experimentado muchos años, y he observado estando en Veracruz, especialmente en aquellos puntos de la poblacion en donde afectan con mas energía estas causas, como en el barrio de nuestra Señora de la Merced, quartel de Dragones y demas casas próxîmas: observándose menor gravedad, ó desaparicion total del vómito por muchos años, quando muchas ó todas estas causas se han hecho mas benignas, ó han cesado.

Pronóstico.

La base del pronóstico debe fundarse en los síntomas morbíficos que anuncian la tendencia á la muerte.

Las causas de la muerte en general son directas, ó indirectas: (3) las primeras son las que atacan y aniquilan en derechura el principio vital que reside en el sistema nervioso, ó las que destruyen la organizacion del cerebro, que es inmediatamente necesaria para la accion de este principio. Las segundas son las que interrumpen las funciones necesarias para la circulacion

(3) Cullen Med. pract. tom. 1. pág. 116, y siguientes.

de la sangre, y por consiguiente para la accion conveniente y apoyo del principio vital.

Entre estas causas generales, las que obran en esta calentura son dos: la primera es, la violencia de la reaccion que se observa en los principios, y que es preciso moderar, pues que con violentas erecciones reiteradas destruye la misma potencia vital, ó la organizacion del cerebro, necesaria para la accion de esta potencia, ó la organizacion de las partes que son mas inmediatamente necesarias para la circulacion de la sangre: á esta causa se debe regularmente atribuir la postracion de fuerzas que se observa en estos enfermos desde el principio de la calentura, y las muertes inesperadas que muchas veces suceden sin sospechas de contagio.

Los síntomas que indica la violencia de la reaccion, son el aumento de la fuerza, de la dureza y de la freqüencia del pulso, el calor quemante de todo el cuerpo, la sequedad del cútis, que anuncia un alto grado de espasmo, la sed, el violento dolor de cabeza, delirio, encendimiento de rostro y ojós, vigilias continuas, y algunas veces hemorrágia nazal.

La segunda es, una materia pútrida causada principalmente por la bílis, y engendrada en la carrera de la calentura, pasando este humor bilioso rápidamente por diferentes grados de degeneracion pútrida, los que comunica con increible fiereza, primeramente al estómago, intestinos, hígado y demas vísceras del baxo vientre, inflamando y gangrenando estos órganos, produciendo síntomas de debilidad y otros afectos nerviosos, comunicándose igualmente este veneno por las venas hepáticas y vasos absorventes, á la masa de la sangre y vísceras de las demas cavidades, como he visto en la inspeccion de los cadáveres, que concuerdan en todo con las que

han hecho otros Autores, y cuya doctrina se halla suficientemente ilustrada por el sabio Baron de Wan-Swieten, en el comento que hace á su Maestro el gran Boerhaave en el tratado de la hepatitis & hicterus multiplex.

Los síntomas que anuncian un grande grado de debilidad, son en las funciones animales: la debilidad de los movimientos voluntarios, la irregularidad de estos mismos movimientos, como los subsultos tendinosos, el temblor, las convulsiones, la debilidad de las sensaciones, la debilidad y la irregularidad de las funciones intelectuales, como la pérdida de memoria, el delirio tranquilo, la modorra constante, el coma vígil &c.

En las funciones vitales: la debilidad, pequeñez, irregularidad y freqüencia del pulso, el frio de las extremidades, la disposicion al desmayo en una situacion recta, la respiracion pequeña, freqüente, laboriosa, luctuosa es tambien señal de una gran debilidad: la voz baxa y femenina, aguda, temblona, ronca &c. anuncia una suma debilidad.

En las funciones naturales: la debilidad del estómago, que se manifiesta por la inapetencia, la náusea y el vómito, las excreciones involuntarias por la parálisis de los esfínteres, y la dificultad de tragar por la misma causa: todos estos síntomas reunidos indican un gran peligro; pero si se les junta la cara hipocrática, la muerte está muy próxîma.

La disolucion pútrida de la sangre se manifiesta por el fastidio á todos los mantenimientos animales, la náusea y el vómito, una sed considerable, y el deseo de los ácidos, nieve y helados. Con respecto á los fluidos, la sangre extraida no se coagula, sobrevienen hemorrágias de diferentes partes del cuerpo, como por oidos, narices, encias, boca, ano y cútis, y los varios der-

ramos que se hacen baxo la piel ó epidermis, formando petéquias ó manchas de color de violeta, y los que se hacen de suero amarillo, que es necesario no confundir con el color hictérico. Con respecto al estado de las excreciones, el aliento huele mal, las cámaras son freqüentes, líquidas, mixturadas con sangre, y fétidas.

La plenitud y tension de los hipocondrios, el dolor del epigástrio, la tension universal del abdómen, junta á una sensibilidad extrema al tacto, el hipo, la náusea y vómito freqüente, que no ceden á ningun remedio, indican una determinacion é infiltracion general hácia las entrañas del vientre, que las mas veces son mortales, pues terminan en inflamaciones gangrenosas y esfacélo.

Las evaquaciones de sangre negra y atrabiliaria por el ano, y las que se hacen por vómito, son por lo general prontamente mortales, (4) pues indican que los vasos gástricos y mesentéricos sumamente laxós, túrgidos y varicosos, se abren ó rompen, y dexan deslizar la sangre que contienen en la cabidad del estómago é intestinos, como demuestran las inspecciones de los cadáveres.

La palidez del rostro, el limo obscuro de la lengua, el pulso débil, pequeño é intermitente, los sudores frios y la frialdad de extremos, indican la gangrena.

En algunos de los hospitales en que se hallaban reunidos muchos individuos, he observado que algunos enfermos hallándose al parecer en un buen estado, pero conservando siempre una situacion horizontal, y cierto estado de indiferencia, morian repentinamente: lo que se

(4) Hipp. aphor. XXIII. sec. IV.

debe atribuir, ó al contagio que se propagaba de los agonizantes que se hallaban muy próxîmos, ó á un derrame en los ventrículos del cerebro, como se ha observado en la peste de Marsella.

Los dias en que se termina esta calentura son el 3, 5, 7, 9, 11, 14, extendiéndose algunas veces al 21. Las terminaciones críticas saludables son por sudor, vómitos y diarreas biliosas, mixturadas algunas veces con sangre. Los dias en que se hacen estas terminaciones saludables, son por lo general el 3, 5, y algunas veces el 7. Las terminaciones que se verifican en los demas dias son por lo comun mortales.

Algunas veces se termina esta calentura por hictericia, la que si viene despues del dia 4 es saludable, pero la que viene ántes por lo regular es funesta.

El pulso intermitente y vigoroso, siendo todas las demas señales buenas, indica una diarrea biliosa, en cuyo tiempo no se debe administrar remedio alguno, (5) pues anuncia la terminacion completa de la calentura; pero si su prolongacion ó exceso postrase las fuerzas, se debe en algun modo contener.

Curacion.

Aunque en casi todas las calenturas se advierte un esfuerzo de la naturaleza que conspira á curarlas, y que en muchas de ellas estos solos esfuerzos completan la curacion, en la calentura amarilla ó vómito negro los conatos de la naturaleza son inútiles ó débiles, y el arte debe emplear con la mayor prontitud todas sus fuerzas

(5) Hipp. aphor. XX.s sec. I.

para efectuar la curacion; pero es preciso que sea muy á los principios, en el primer periodo, ántes que se haya graduado el espasmo por la repeticion de los paroxismos, para lo qual es de primera necesidad que el Médico, por el medio que le parezca mas conveniente, advierta á todos los individuos, tanto de los baxeles que llegan á estos puertos, como de los Regimientos &c. que baxen del Reyno á Veracruz, se presenten al mas mínimo dolor de cabeza para ser asistidos. Bien entendido que por mas precauciones que se tomen, nunca podrá conseguirse un número de curaciones tan felices en los hospitales como en las casas particulares, por las varias causas muchas veces inevitables que concurren en aquellos.

Como esta calentura recorre sus tiempos con tanta celeridad, es necesario que el Médico esté con la mayor vigilancia para aprovecharse de los momentos preciosos: por tanto siempre será muy acertado se visite al enfermo dos ó tres veces al dia, siendo la primera visita entre seis y ocho de la mañana, nunca mas temprano, y la última á prima noche, por ser estos los tiempos en que se observan las remisiones, y se pueden formar las indicaciones y propinar los remedios convenientes ántes que vengan los recargos. Los santos Sacramentos deben administrarse á los principios de la enfermedad, quando los síntomas son suaves y las potencias están despejadas, pues de lo contrario es expuesto se vaya el enfermo á la eternidad sin esta previa é indispensable disposicion. Se debe encargar al enfermo que para su bien observe con la mas escrupulosa atencion lo ordenado por su Médico á las horas respectivas, lo mismo á los asistentes &c. &c.

Dos son las indicaciones principales que se de-

ben formar en la curacion de esta calentura: la primera es disminuir ó quitar la violencia de la reaccion, evaquando igualmente con suavidad y prontitud la bílis per-superiora y per-inferiora. La segunda es dar tono, oponiéndose por este medio á la repeticion de los paroxîsmos y á la putrefaccion.

El primero y el mas poderoso remedio por donde se debe dar principio á satisfacer la primera indicacion, y en quien se debe fundar toda la esperanza, es el emético.

El emético es útil en esta calentura, porque evaqua las materias crudas y biliosas contenidas en el estómago, exprime el licor de los conductos biliarios y pancréaticos, limpia el duódeno y una gran porcion de los intestinos; y produciendo una sacudida de todas las entrañas del baxo vientre y pecho, facilita en ellas la circulacion y favorece sus excreciones; pero su principal efecto consiste en el modo particular de obrar en las fibras musculares del estómago, por cuya ayuda reanima la accion de las artérias pequeñas de la superficie del cuerpo, por la simpatía que hay entre estas partes, determina por consiguiente la sangre á dirigirse á ellas con fuerza, disipa su atonía, y destruye el espasmo que domina en la periféria.

Este remedio ha sido aconsejado siempre en el principio de casi todas las calenturas por los mejores prácticos así antiguos como modernos, y usado con felices sucesos por los mas célebres profesores extrangeros que han tratado esta calentura así en Europa como en estas Indias y América septentrional.

Algunos prácticos temen propinar el emético en esta calentura, porque dicen viene acompañada de una flógosis ó principio inflamatorio en el estómago é intesti-

nos que contraindica los eméticos: opinion que seguí, hasta que la experiencia me demostró que el dolor en el epigástrio, el vómito é hipo que se observan en el primer periodo de esta calentura, que parecen indicar una inflamacion de estómago y vientre, eran y son por lo general efecto en estas circunstancias, de una colúbie de materiales biliosos y pútridos contenidos en primeras vias, y del espasmo que domina en el cútis, cuyos indicantes demuestran la necesidad de evaquar por vómitos, al mismo tiempo que por cursos. (6)

No todos los vomitivos son seguros en esta calentura: pues los unos, como los aceytes, son lentos en su operacion: los otros, como la hipecacuana, mixtura antimonial &c., son ó dudosos ó violentos. Expondré el que la experiencia me enseñó últimamente ser mas provechoso.

Este es una disolucion de uno ó dos granos de tártaro emético, dos onzas de maná, una de pulpa de tamarindos, en ocho de agua comun. Esta disolucion, despues de colada, se divide en quatro partes iguales, y en la primera ó en la segunda remision de la calentura se dá la primera parte: si á la hora no ha hecho un efecto regular por arriba y por abaxo, se repite la segunda, y así de hora en hora las demas: si todas estas tomas no han hecho efecto, se repite con el mismo órden otra nueva disolucion, ayudando siempre la evaquacion con agua tibia.

Con este remedio la mayor parte de los enfermos se limpian de calentura, tienen apetito, y no necesitan mas que de una dieta moderada: otros, aunque no se limpian de calentura, se ponen en muy buen estado.

(6) Hipp. aphor. XVII. y XVIII. secc. IV.

En casi todos, la primera ó segunda toma de la disolucion bastan para promover un sudor general, tres ó quatro vómitos biliosos, y otras tantas evaquaciones de vientre. Si se considera una corta cantidad de materiales que deben evaquarse por abaxo, se administra una onza de crémor tártaro en media libra de agua.

Con este auxîlio, el mayor número de estas calenturas llegan felizmente en el primer septenario á una intermision ó remision larga, en cuyo tiempo se debe dar la quina como despues diré. Igualmente tiene lugar este remedio en el segundo periodo de la calentura, siempre que haya señales de alguna colúbie gástrica, y no haya vómitos ni cursos de sangre, teniendo siempre presente el estado de debilidad del enfermo, y observando el efecto de las primeras tomas para ver si se pueden ó no continuar las demas.

Tambien es muy conveniente una disolucion de seis granos de tártaro emético en media azumbre de agua caliente, y de esta dar al enfermo de diez en diez minutos de quatro á cinco onzas caliente, hasta que empiece á vomitar, y entónces se ayuda á la operacion con el agua tibia, ó con una infusion de flor de manzanilla. Este remedio se puede continuar si es necesario, con las mismas dósis, ó mas cortas, ó mas de tarde en tarde. Quando el vómito se detiene, empieza por lo comun á obrar por abaxo; pero si no sucede así, se dá una lavativa, y al dia siguiente, ó quando es preciso repetir la evaquacion, se disuelve con el tártaro emético media onza, poco mas ó ménos, de alguna sal neutra purgante en la misma cantidad de agua que ántes.

Despues de haber evaquado el vientre suficientemente, es provechoso dar de dos en dos horas pequeñas dósis de esta disolucion hasta excitar la náusea, con el

fin de mantener la libertad del vientre, promover la transpiracion, y evitar por este medio la accesion; pero luego que se suscite algun vómito, ó el vientre se mueva demasiado, se debe suspender el uso de este remedio. Estos remedios están contraindicados quando hay la mas leve sospecha de inflamacion en alguna entraña, ó algun otro contraindicante; cuyas señales se deben exâminar ántes.

El segundo medio que se debe usar para disminuir la violencia de la reaccion, es aquel que disminuye el tono y tension del sistema arterial, qual es la sangria. Este remedio ha sido usado con buenos efectos ántes del emético por Profesores extrangeros de la mejor nota en estas Américas, al mismo tiempo que otros de no ménos crédito cuentan los mismos sucesos solamente con el emético: esta variedad de opiniones nace de la diversidad de circunstancias que concurren en cada uno de los individuos que son acometidos de esta calentura.

En el principio del gobierno del Exmô. Señor Marqués de Cruillas hubo en Veracruz un Profesor de la Armada que curó el vómito negro con tanta felicidad, que de quatrocientos enfermos que tuvo en el hospital no se le murieron mas que tres, ínterin á los demas Profesores se les morian casi todos. Encargaba baxasen al hospital los enfermos luego que se sintiesen heridos de la calentura: el primer remedio era la sangria, pero con prudencia y al principio de la enfermedad, porque despues no aprovechaba: despues de la sangría, su principal remedio era dar con moderacion el agua benedicta de Rulando, ó vino emético, con el fin de evaquar por vómitos y cursos la bílis podrida y promover el sudor; y todos los enfermos, dice el Autor, sanaban con prontitud.

Si los enfermos llegaban tarde echando sangre por la boca &c., los contaba por muertos: en este caso era perjudicial la sangria y vino emético, y daba los ácidos, laxântes, usaba lavativas y otros remedios apropiados á las circunstancias.

Sin embargo de lo que acabo de referir, yo no sangraba, por haber visto, tanto en la Havana como en Veracruz, sucesos funestos de este remedio, y por haber tenido iguales noticias de un Profesor de las provincias Anglo-Americanas con quien consulté en Veracruz: mas como cada epidemia se reviste de distintos aspectos, tal vez mi opinion sobre este particular no formará una regla general y segura en todas circunstancias.

Como la sangría es un remedio de primera gerarquía, que hecha á tiempo puede en ella consistir la vida, soy de sentir se hagan experimentos con algunos enfermos ántes ó despues del emético, para ver si sus resultados son benéficos, exâminadas bien las señales que indican este remedio en cada individuo, como son la edad juvenil, robustez, temperamento sanguineo bilioso, plenitud y dureza de pulso, estacion fria, y repasando ántes los nueve casos prácticos que trae el Dr. Cullen al fin del tratado de sus calenturas.

Solamente en el caso de un delirio furioso, ó un violento dolor de cabeza, cuyos síntomas no han cedido á las evaquaciones de vientre, son profícuas media ó una docena de sanguijuelas aplicadas á las sienes ó detras de las orejas, porque las evaquaciones locales no debilitan tanto; y en caso de no poderse aplicar las sanguijuelas, conviene sangrar con moderacion de la salvatela.

El tercer medio para disminuir la violencia de la reaccion, es la moderacion en el mantenimiento animal.

La experiencia y la autoridad confirman que la abstinencia es indispensable en el principio de todas las calenturas, y es menester continuarla á proporcion de la gravedad de los síntomas: (7) conviene á las gentes robustas y sanguineas en todos los casos en que haya abundancia de cólera, y quando hay una cachoquília ó congestion pútrida en primeras vias que agrava los paroxîsmos: así concurriendo en los enfermos que padecen esta calentura las referidas circunstancias, la dieta en los principios debe ser ligera y vegetal, no dándoles otro alimento mas que una ptisana de cebada con miel, un cocimiento de arros, de pan, avena &c. dando estos cocimientos templados de dos en dos horas, en cantidad de seis ú ocho onzas.

Quando la calentura se haya moderado y los sintomas mas funestos se hayan disipado, entónces se podrán dar de dos ó de tres en tres horas los caldos de substancias animales, atoles, sémolas claras: tambien se pueden permitir las frutas maduras, pero en cortísima cantidad, y solamente para calmar la sed, minorar el calor, corregir los humores corrompidos, y facilitar la salida de las orinas y cursos, aumentando y variando la cantidad de estos alimentos segun el estado de la calentura, clima, temperamento, costumbre, fuerzas y edad del enfermo, pues los débiles &c. toleran ménos la falta de alimentos.

El quarto medio de disminuir la violencia de la reaccion, es el uso de los diluyentes y subácidos vegetales, que son tambien sedativos, procurando darlos templados, y no en mucha cantidad de una vez: el uso constante de estas bebidas modera el estímulo de la sed,

(7) Hipp. aphor. VI. y VII. secc. I.

y el que causa la acrimonia general de los humores, producido pot el aumento del calor y movimiento, y por la interrupcion de las excreciones, pudiendo ser este un medio de dilatar y estimular los vasos pequeños, y de destruir el espasmo que ataca sus extremidades.

El quinto medio de moderar la violencia de la reaccion, es alejar los estímulos ó evitar las causas de irritacion. Para dirigir este régimen, se debe apartar de los enfermos todo lo que puede conmoverles el olfato, gusto, ojos y oidos, porque estas impresiones estimulan demasiado el sistema, con especialidad el calor externo, que es uno de los mayores estimulantes, y el calor del cuerpo: por consiguiente se debe procurar el fresco y renovacion del ayre en las habitaciones de los enfermos, regar de tiempo en tiempo el pavimento con agua y vinagre, desterrar los colchones, cubiertas de lana &c.

Se encargará á los enfermos conserven la mayor quietud y silencio, evitando todo lo que pueda excitarles la imaginacion y que pueden conmover el alma con alguna pasion viva, excepto en los casos de delirio, especialmente quando el enfermo parece estár medio dormido y medio despierto, quando cree ver fantasmas horrorosas, pues entónces se le debe invertir el órden irregular de las ideas que se forman en la imaginacion, con la presencia de los objetos á que estaba acostumbrado: así se les debe poner la luz, y hablarlos por sus mas conocidos y amigos.

El sexto medio para moderar la violencia de la reaccion y disipar el espasmo de los vasos capilares, es el baño tibio general y parcial. El baño general es muy recomendado por todos los Autores para la curacion de las calenturas, por ser uno de los medios mas poderosos para disminuir el espasmo del cútis y promover el sudor;

pero yo he visto malos efectos de este remedio, porque aumenta la debilidad.

El baño parcial, ó los pedilubios, sí son provechosos en los casos de delirio, modorra y demas determinaciones tópitas hácia el cerebro; pero conviene continuarlos por algun tiempo y repetidas veces, porque de lo contrario no aprovechan: solamente se deben suspender quando se manifieste hicterícia, el pulso se acelere, ó se aumente la debilidad.

Como es tan necesario en la curacion de esta calentura determinar la sangre hácia los vasos de la superficie del cuerpo para destruir su espasmo, la práctica que solo estriba en el uso de los purgantes es poco ventajosa y muchas veces nociva, como he observado.

Se deben enteramente proscribir las orchatas, los testáceos y tierras absorventes, pues estos remedios no hacen mas que debilitar el estómago y ayudar la putrefaccion, como he observado en algunas epidemias.

Habiendo leido en una Gazeta de Madrid del Martes 9 de Agosto de 803, capítulo de Hamburgo, que el Dr. Keutsh, natural de Santo Tomás y residente en Santa Cruz, curó con felicidad en esta última isla una enfermedad epidémica muy semejante á la que ha desolado á Santo Domingo, ordenando á sus enfermos friegas en el cútis con aceyte, mezclándole algunas veces alcanfor, soy de parecer se hagan aplicaciones con este remedio á los principios de esta calentura, para saber sus resultados.

Despues de haber expuesto los diferentes medios capaces de satisfacer la primera indicacion en la curacion de esta calentura, voy á pasar á la segunda.

El primer remedio por donde se debe dar principio á cumplir la segunda indicacion es la quina. Este

remedio está indicado en el primer periodo de la calentura, luego que haya una intermision ó remision larga, despues de haber evaquado suficientemente las primeras vias del modo que llevo dicho en la primera indicacion, y siempre que no haya sospecha de inflamacion. Tambien está indicado en el segundo periodo, quando la calentura se ha hecho continua y es muy visible la debilidad: en este tiempo no es menester aguardar á la remision.

Muchos enfermos no necesitan la quina hasta la convalecencia, pues solo con los evaquantes propuestos y una buena dieta, disminuyen de dia en dia los paroxîsmos, hasta que se desvanecen; pero en otros, no obstante las evaquaciones, se hacen mas graves las accesiones, y entónces es preciso recurrir á este febrífugo con prontitud para evitar el peligro.

El mejor modo de administrar la quina es en substancia, sutilmente pulverisada, y en suficiente cantidad, de modo que se verifique dar si puede ser dos onzas en las veinte y quatro horas, guardando cortos intervalos, y procurando dar poca porcion de una vez para que los estómagos la puedan soportar: se puede dar diluida en agua ó naranjada, mezclándole á cada onza uno ó dos granos de ópio si mueve cursos, y agregándole alguno de los ácidos minerales si las circunstancias lo exîgen: este remedio se debe continuar en la convalecencia para evitar una recaida: tambien se aplica en lavativas; pero es menester que sea en doble cantidad.

La cantidad de quina que regularmente se necesita para cortar del todo la calentura, es de dos onzas y media á tres, y algunas veces suele bastar una onza quando la quina es muy excelente. No pudiendo los enfermos llevar la quina en bebida, se pueden hacer píldoras y darlas envueltas en oblea.

Quando los enfermos no pueden tomar la quina en substancia, se les dará la infusion del Dr. Mútis, hecha segun la mente del Autor, pues aunque es ménos eficaz es mas agradable: la cantidad en que se debe dar, es quatro ó mas onzas cada dos horas.

Los malos efectos que produce la quina no se deben atribuir á su cantidad, sino á su mala qualidad, á que no se administra en estos casos la naranjada, que es la preferente, quando no se pulverisa sutilmente, y por administrarla sin tiempo y sin método.

Aunque la opiata febrífuga del Dr. Masdeball produce tan buenos efectos en muchas calenturas, me parece que en esta se halla contraindicada, pues estando los estómagos de estos enfermos por lo general sumamente irritados, siendo este remedio de un olor y gusto desagradable, no hace mas que aumentar la irritacion: fuera de que si no se hace bien la trituracion de las sales con el tártaro, ó se vuelve emética, ú obra como purgante, lo que á veces es muy perjudicial.

Habiendo leido en la Gazeta de Madrid del Martes 29 de Noviembre de 803, capitulo de París, una memoria de Mr. Seguin, individuo del instituto en que se contienen varios resultados importantes, despues de largos y delicados experimentos, ha propuesto el Autor substituir á la quina la gelatina en estado de pureza. Baxo todos aspectos presenta la gelatina grandes ventajas en su aplicacion á curar las calenturas: sin causar irritacion provoca un sueño tranquilo, promueve suavemente la transpiracion, mantiene libre el vientre sin dolor ni náuseas, restablece las fuerzas, y la digieren los estómagos delicados, que volverian la quina al punto que la hubieran tomado.

Si los efectos de la gelatina son como los refiere

el Autor, será el mas importante descubrimiento para la curacion de todas las calenturas, y en particular para esta, cuyo remedio prefiero y recomiendo quando pueda hacerse.

Tambien es muy recomendada en estos casos la infusion de la serpentaria virginiana: su preparacion es la siguiente.

De serpentaria virginiana . . . . II. dragm.
Azafran. . . . . ½. dragm.

Póngase en infusion por una hora en una vasija tapada, con suficiente cantidad de agua hirbiendo: despues se colará, y á seis onzas de lo colado se añadirá

De agua simple de Yerbabuena . . . II. onz.
Vino. . . . . IV. onz.
Xarave de azafran, ó de Meconio. I. onz.
Elixîr ácido de vitriolo, lo que baste para que la mezcla tenga un gusto ácido agradable.

La dósis será dos ó tres cucharadas de hora en hora, ó cada dos horas, ó mas á menudo segun las circunstancias.

Si la irritabilidad de estómago en algunos enfermos fuese tan considerable que de ningun modo pueda tolerar la quina ni esta infusion, no debemos insistir mas en su administracion, pues sería añadir leña al fuego; y en estos casos nos debemos contentar con los opiados, demulsentes, alimentos suaves, y enémas de quina en substancia ó infusion.

En el segundo periodo de esta calentura, quando se ha hecho continua y los síntomas de debilidad y putrefaccion son sensibles, no solamente convienen los remedios que acabo de referir, mas tambien los estimulantes internos y externos, antiespasmódicos, algunos tónicos, y otros auxîlios que la experiencia ha acreditado

ser provechosos, con tal que no haya inflamacion ó algun otro contraindicante.

El vino es un poderoso estimulante y antipútrido: se puede dar solo, ó agregándole un poco del espíritu de cuerno de ciervo: en dósis pequeñas es estimulante, en grandes se hace sedativo. Conviene en el delirio que viene por debilidad, producido por las evaquaciones considerables, que se conoce en la voz lenta y baxa, en la debilidad del pulso sin ningun movimiento violento: tambien es útil quando hay estupor, petéquias, y el enfermo está amenazado de delirio, y en este caso es preferente un vino ligero, atendiendo siempre al efecto que causan las primeras tomas.

Otro de los estimulantes externos mas poderosos es el vexigatorio. Este remedio se aplica en las llanas de los muslos y en las pantorrillas quando domina un espasmo general mantenido por la debilidad. Tambien están indicados los vexigatorios quando hay violento dolor de cabeza, delirio y coma: quando hay inflamacion de vientre, cuyos síntomas no han cedido á los demas remedios, y en estos casos se deben aplicar lo mas cerca que posible sea á la parte afecta: igualmente conviene aplicar este remedio á la region del estómago en el *hipo* rebelde, quando este síntoma no ha cedido á las expurgaciones de vientre; pero es menester acompañarlo con los antiespasmódicos.

El ópio es otro de los estimulantes antiespasmódicos mas provechosos si no hay ataque al cerebro y continuan los desvelos. Dado en dósis pequeñas excita la accion del corazon y de las arterias, calma el espasmo, y produce un sudor que termina la enfermedad. En dósis grandes es sedativo, y dándole de este modo calma el delirio maniaco que sobreviene sin determinacion infla-

matoria hácia la cabeza, en el qual están los enfermos muchos dias sin dormir. El extracto aquoso es el preferente.

El alcanfor es un poderoso antiespasmódico y antipútrido, y correctivo del ópio; pero no surte efecto si no se dá á lo ménos un escrúpulo ó media dragma por dósis: es muy útil en los delirios maniacos, mezclado con veinte granos de nitro.

El mosco ó almizcle produce el sueño y el sudor, y se asemeja al ópio por sus efectos. El Dr. Wall lo administraba en la dósis de 10 á 16 granos quando habia delirio, subsultos tendinosos, y el pulso estaba pequeño y desigual: se puede seguir su práctica. Es útil para disipar la calentura y quitar el hipo, quando este nó ha cedido á las evaquaciones de vientre; pero entónces es menester darlo en cantidad de 8 á 10 granos mezclado con el ópio, y usar al mismo tiempo de lavativas y fomentaciones repetidas.

Tambien es muy conveniente el almizcle aplicado en lavativas quando las convulsiones del esófago no permiten paso al estómago, con cuyo uso se excita una ligera transpiracion sin encender, calma los dolores, fortifica y concilia un sueño tranquilo.

Otro de los estimulantes y antipútridos mas poderosos es el gas ácido carbónico usado interiormente y en lavativas, ya carbonizando el agua con este gas si hay proporcion, ó ya tomándolo del modo siguiente. Se disuelven quince granos de sal alkalina fixa de tártaro en tres onzas de agua comun, y encima bebe el enfermo la misma porcion de agua, en la que se disuelven veinte gotas de espíritus de vitriolo dulce. Por este medio se desprende el gas ácido carbónico en el estómago, y desde allí penetra á todo el cuerpo. El enfermo podrá tomar quatro veces al dia la dósis referida.

Otro de los remedios provechosos es el agua fria y helados, ya obren estos remedios como tónicos, ya de qualesquiera otro modo. Se deben dar en corta cantidad, quando el enfermo los apetece, observando sus efectos, y no se han de repetir con freqüencia.

El baño frio general es otro remedio muy recomendado en estos casos por todos los modernos: yo he visto con este remedio escapar enfermos de esta calentura que los contaba por muertos: sin embargo siempre se deben temer los efectos de un remedio tan grande, pues tambien he visto morir enfermos en el baño ó poco tiempo despues, pero pienso que esto ha sido por mantenerlos mucho tiempo en él: para evitar estos inconvenientes, es menester que el Profesor lo presencie, y que el enfermo no haga mas que entrar y salir en el baño, observando el modo como el paciente lo soporta, y si el pulso se vigoriza, para ver si se ha de repetir.

En este periodo, y en todos los tiempos de la enfermedad, es muy conveniente oponerse á la astriccion de vientre y á los dolores del epigástrio por las enémas emolientes y cataplasmas de la misma idea. El alimento en este estado de debilidad debe ser repetido, corroborante y nutritivo. Se debe tambien cuidar mucho del fresco y renovacion del ayre, del aseo en las habitaciones, camas, muebles &c.

Quando en este último periodo, ó en qualesquiera otra circunstancia, tienen los enfermos náuseas ó vómitos continuos, es eficacísima la posion salina de Rivério, que se reduce á dar un escrúpulo de sal de axenjos en una cucharada de zumo de limon en el tiempo de la efervescencia, y repetida muy á menudo.

En estas mismas circunstancias es muy provechosa la fórmula siguiente.

R. De sal de axenjos. . . . . IV. escrúp.
Azúcar blanco . . . . II. dragm.

Deslíase en quatro onzas de agua pura, y se añadirá:

De agua de canela simple. . . . . II. onz.

De hora en hora se darán tres cucharadas, con una de zumo de limon, hasta que ya no tenga náuseas el enfermo.

Antes de este remedio conviene tome el enfermo algunas veces una infusion de flor de manzanilla para limpiar el estómago; y si acompaña extreñimiento, es buena una lavativa laxânte repetida algunas veces al dia.

Quando no se tiene á mano la sal de axenjos y el zumo de limon, puede hacerse uso de qualesquiera sal lixìvial y de algun otro ácido vegetal, pues el fin no es otro que producir la efervescencia y facilitar que se desenvuelva algun ayre fixo, de lo qual depende la virtúd de este remedio.

Los fluxos de sangre por narices, encias, y el vómito de sangre, que son efectos de una disolucion pútrida, se contienen con los ácidos minerales; pero yo he usado con muy buen efecto de la disolucion del alumbre crudo en el agua comun, á una grata astringencia, dada en corta cantidad y á largos intervalos.

Tambien puede usarse para contener el vómito de sangre la mixtura de Silvio dada á cucharadas repetidas veces: su composicion es la siguiente.

R. Agua de llanten. . . . . II. onz.
Agua de canela. . . . . VI. dragm.
Vinagre destilado. . . . . ½. onz.
Coral rubio preparado . . . . . . ½. escrúp.
Laúdano opiado. . . . . II. gran.
Xarave de arrayan. . . . . I. onz.

La presencia de las lombrices es un síntoma muchas veces peligroso, pues causan convulsiones, úlcera en los intestinos, y aun hay observaciones de haber horadado las túnicas de estos y pasado á la cavidad del vientre: las señales que generalmente las dán á conocer, son dolores fuertes en el estómago é intestinos, que no ceden á los evaquantes, convulsiones en los músculos de la cara, picazon en la garganta y narices: el remedio mas recomendado en este caso es un escrúpulo ó media dragma de ruibarbo, con quatro, ocho ó doce granos de mercurio dulce por una dósis.

Quando los enfermos se quexan de ardor y dolor al orinar, se les dá á pasto un cocimiento de goma arábiga con espíritu de nitro dulce y las posiones oleosas: algunas veces es necesario administrar los opiados, los fomentos y lavativas.

Si la calentura se termina por hictericia, ó quedan obstrucciones, se pondrá al enfermo á una dieta conveniente, y se usará de las plantas aperitivas, como son la acedera, la lechuga &c.: se les mantendrá el vientre libre por las posiones salinas y algunos granos de ruibarbo; ó se les dará todos los dias media dragma de este con algunos granos de mercurio si se considera indicado; ó dos escrúpulos de píldoras de jabon con algunos granos de ruibarbo: tambien es muy conveniente el exercicio, y el agua del mar.

Las parótidas que vienen al fin de la calentura son perfectamente críticas, y se deben abrir con cauterio actual: despues promover la supuracion con las cataplasmas y supurantes calientes, hasta conducir la úlcera á la cicatriz.

La sordera que sobreviene algunas veces, es por lo comun un síntoma favorable, y casi siempre se desva-

nece por sí; pero si dura mucho tiempo, produce buenos efectos aplicar un vexigatorio detras de las orejas ó en el cuello.

Algunos enfermos, despues de terminada la calentura, si se hallan muy débiles suelen quexarse de inquietud y que no pueden dormir: otros sienten turbacion y debilidad de cabeza, torpeza en la vista y en el andar: otros tienen dolores en los miembros, ó reumatálgias, diarreas y disenterias; pero todos estos achaques se curan con los buenos alimentos, quina, vino, opiados y demas remedios apropiados á la causa particular que los fomenta.

Luego que algun enfermo esté agonizando en alguna de las salas de los hospitales, se sacará en su misma cama y se llevará á un quarto que habrá destinado para esto, pues el aspecto horroroso que presentan estos enfermos en su agonía, causa muchos estragos en los demas pacientes que se hallan en la misma sala, como he observado.

Si muere alguno, se llevará con su cama al quarto del depósito: la madera se pondrá al ayre, y se lavará con agua de jabon: las mantas, colchon, travesero &c., se perfumarán con azufre, y la paja se quemará. Los entierros no se diferirán despues de la muerte por mas de veinte y quatro horas.

Con el fin de impedir el contagio, sería muy bueno que (ademas de la renovacion del ayre, aseo, sahumerios de pólvora con vinagre, y otros perfumes) no hubiese en cada cama mas que un solo enfermo: que de una cama á otra haya de distancia lo ménos vara y media: que los traveseros y colchones, si fuere preciso usarlos, en lugar de lana ó pluma sean de paja, la qual se muda quando conviene, pues el contagio se aumenta, conserva y comunica por la lana y plumas, mas que por

el lienzo y la paja, que puede lavarse y mudarse las veces que se quiera.

Quando en algunos enfermos la calentura se ha hecho contagiosa, se deben separar de los demas llevándolos á otras salas: los muebles y utensilios que sirven á estos enfermos no deben servir á los otros: los practicantes y enfermeros que asisten á estos enfermos contagiados no deben asistir á los otros; los Médicos y Boticarios harán la visita de estos despues de haber visitado á todos. Expondré en breve las precauciones que la prudencia y bien del servicio piden tomen los Médicos, Cirujanos y Boticarios para no contagiarse. Uno de los mejores preservativos es el no tener aprehension, pues no admite duda que la alegría y serenidad del ánimo precaven, manifestando la experiencia que los que temen las enfermedades contagiosas las contraen sin excepcion quando están expuestos al contagio.

Otro de los medios mas seguros de preservarse es seguir un régimen saludable, no tomar mas que alimentos sanos en mediana cantidad, comer vegetables, condimentar freqüentemente los alimentos con vinagre, defenderse del frio, no excitar grandes sudores, hacer un exercicio moderado, no fatigarse demasiado, dormir lo suficiente, precaver la astriccion de vientre sin mover una diarrea, y finalmente no excederse en cosa alguna.

Será un buen método que todos los Profesores por la mañana en ayunas ántes de entrar en el hospital tomen un poco de vino con quina: despues de esto podrán desayunarse con alguna cosa ligera.

Tambien tendrán un vestido destinado para la visita, y despues de ella mudarse de vestido y camisa, lavarse y tomar el ayre: tendrán tambien durante la visita aplicado á la nariz un paño mojado en aguardiente

alcanforado, ó en el vinagre antiséptico, llamado vulgarmente de los quatro ladrones.

Durante la visita harán los Médicos que entre ellos y el enfermo pongan un braserillo con una vasija llena de aguardiente alcanforado: encargarán al enfermo no se mueva ni destape, no acercándose á él sino para tomarle el pulso, ver la lengua, la cútis y los ojos, sin hablar miéntras tenga la cabeza sobre el cuerpo del enfermo, ó tan inmediata que pueda recibir su aliento; y se apartarán un poco para hacer las preguntas y dictar lo que manden. Si hay dos enfermos uno al lado de otro, darán la vuelta de la cama para exâminar á cada uno por su lado, y no tomarán el pulso del uno extendiendo el brazo por encima del otro.

Casi las mismas precauciones se necesitan para asistir sin riesgo á las inspecciones de los cadáveres, conviniendo ademas ponerse de manera que la corriente del ayre esparza los vapores sin llevarlos á los asistentes.

Debe tambien haber una ó dos salas destinadas para poner en ellas á los enfermos que hayan padecido esta calentura inmediatamente que se haya terminado, pues de este modo se impide que estos enfermos se contagien.

En estas salas permanecerán los enfermos hasta estár fuertes y poder pasar á un hospital que habrá de convalecencia, en donde se observará la mayor subordinacion, ventilacion y aseo, no permitiendo entrar cosa alguna mas de aquellas que manden los Médicos: estos visitarán cada dos ó tres dias los convalecientes para ver los que recaigan, á fin de que pasen á curarse al hospital, y los que estén fuertes y robustos pasen á sus buques ó regimientos á hacer el servicio, mandando á otro temperamento mas benigno á los que hayan quedado débiles y no puedan convalecer.

